Recaudamos correcaje

Por que Juan Becerra mayor se comento con la fiadura que [illegible] de [illegible] la fiadura del correcaje / mandaron le dar recaudamos

Libro

Mandaron librar a Pedro Ruiz correo veynte reales por un despacho que llevo a Granada a dicho Rey [illegible] sobre los pleitos de la cabeza

Vecindad Ayllon

Fran.co de Ayllon vecino que [illegible] solia ser de [illegible] se a vecindado / dio por su fiadora [illegible] vecindad conforme a la [illegible] de [illegible]

Concejo

Sabado xx de abril de mill e quatrocientos e [illegible] dia fueron ayuntados a concejo en la sala de la [illegible] de la corte segun es acostumbrado el muy noble señor licenciado Juan Salido teniente de corregidor por el muy magnifico señor don Fran.co Suarez de Mendoza corregidor [illegible] e dicho de Lara e [illegible] Dabilles e [illegible] de [illegible] e Juan de Arriola e Gaspar de Balboa e [illegible] e dicho de [illegible]

Que son seyendo Juan Becerra mayor e [illegible] de [illegible] e Fran.co Guillen e [illegible] e

Boquerias

Acequias

Por quanto que dicho ayuntamiento se dixo que el heredamiento que fue de Sancho Manuel y agora es de sus herederos que [illegible] con la [illegible] / y el heredamiento de la [illegible] que es de Gomez Carrillo y dicho Carrillo hazed que las acequias mayores de [illegible] e al [illegible] muchos y grandes portillos y [illegible] rafas lo qual podria [illegible] que se [illegible] las dichas acequias y [illegible] de no estar los portillos fechos de [illegible] se va el agua al [illegible] y que los [illegible] de [illegible] de agua y se siguen [illegible] / por ende mandaron que los dichos herederos de Sancho Manuel e Gomez Carrillo e dicho Carrillo hagan llegar que los lugares donde mejor se puede [illegible] portillos las [illegible] y [illegible] que se [illegible] que los lugares y de la [illegible] y grandeza que a [illegible] / y mandaron que no hagan rafas en las dichas acequias solas penas e [illegible]